

UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS

NOMBRE DE LA PROFESORA: M.A.S.S. M.E.F.C.P Roció Gpe. Aguilar Avendaño

NOMBRE DE LA ALUMNA: Gladis Alcazar Rincón

MATERIA: Teoría de la Administración

FECHA: 05 de Noviembre de 2021

INTRODUCCION

Este ensayo se trata de la administración pública, la cual hace mención a todas las organizaciones e instituciones con los que cuentan un Estado, para administrar los bienes y recursos con lo que se cuenta y hace mención de la importancia que tiene gracias a las acciones que se realizan y que tiene como principal objetivo llevar a cabo las medidas que distribuyen los recursos económicos y sociales, se hace mención también que la administración pública tiene como objetivo la prestación de los servicios públicos a beneficio de la comunidad, cuya función es cuidar los intereses y/o necesidades de la población en general, nos hace mención como está conformada y que todo el personal realiza diferentes funciones, en este ensayo conoceremos las empresas públicas que prestan servicios a beneficio de la población.

La administración pública es aquella que se refiere a todos los organismos, institutos e instituciones con lo que cuenta un Estado para administrar sus bienes y recursos. La administración pública suele armarse para que el Estado organice correctamente sus recursos y el presupuesto disponible entre el pueblo o la región que gobierna, tiene como principal objetivo el llevar a cabo las medidas que los redistribuirán, tanto sociales como económicas, tiene a su cargo diferentes aspectos particulares, ya sea economía, cultura, salud, educación, ambiente y justicia, otro de sus objetivos es el acto de administrar, suponer, dirigir o gestionar las personas o recursos, la administración está integrada por los siguientes elementos :

- **Objetivo.** Está enfocada a lograr fines o resultados
- **Eficacia.** Consiste en lograr los objetivos, en términos de cantidad y tiempo
- **Eficiencia.** Se refiere a “hacer las cosas bien”
- **Productividad.** Producir un determinado bien o servicio.

Alejandro Carrillo Castro define a la administración pública como “el sistema dinámico, integrado por normas, objetivos, estructuras, órganos, funciones, métodos y procedimientos, elementos humanos y recursos económicos y materiales, a través del cual se ejecuta o instrumentan las políticas y decisiones de quienes representan o gobiernan una comunidad políticamente organizada”.

La administración pública se lleva a cabo mediante las actividades, que tienen el siguiente contenido:

- a) Mantener el orden público
- b) Satisfacer las necesidades de la población
- c) Conducir el desarrollo económico y social

La Administración Pública es una ciencia que se va consolidando firmemente, pero que siempre estará relacionada estrechamente ligada con la Ciencia Política.

Charles- Jean Bonnin, formula a inicios del siglo XIX, la Administración Pública es la que tiene la gestión de los asuntos respecto a las personas, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona sus bienes y sus acciones como incubriendo al orden público. Los elementos de la administración pública son las siguientes:

- **Órganos administrativos:** son todos aquellos que pertenecen a la administración pública y que son el medio o el conducto por medio del cual se manifiesta la personalidad del Estado.
- **Actividad Administrativa:** Se desarrolla a través de la prestación de los servicios públicos.
- **Finalidad:** es el bien común o bienestar general de toda la población en general.

La administración pública se divide en diferentes instituciones, departamentos u oficinas, cada una de estas está conformada por personal que realiza diferentes funciones uno de ellos es:

- **Empleados públicos:** son todos aquellos empleados que no perteneces a una institución privada dentro de ellos se pueden menciona a los docentes de instituciones educativas públicas, médicos de hospitales o sanatorios públicos y policías.
- **Infraestructura:** En cada ciudad se encuentran los hospitales públicos, instituciones educativas públicas, departamentos de policías y organismo.
- **Jornada laboral:** Los empleados públicos deben respetar los días de trabajo acordado.

El derecho Administrativo regula las relaciones entre los particulares y el poder público, el objeto de estudio del Derecho Administrativo son las circunstancias políticas, ideológicas, morales, sociales y económicas que determinan las acciones y disposiciones del Estado. La Administración pública, transforma los insumos en productos tales son: los recursos humanos, financieros, materiales, políticos, tecnológicos y de poder, mediante el proceso de decisión.

Las empresas públicas, son entidades económicas productivas, se encuentran destinados a la elaboración, distribución y/o comercio de productos y servicios, algunas empresas de México son: PEMEX, CFE, entre otras.

La Administración publica tiene la acción encauzada a lograr los propósitos de la comunidad, que determina como se distribuye y ejerce la autoridad política y la económica.

CONCLUSION

En este trabajo conocí algunos de los organismos que rigen el Estado como funciona y como administra los bienes a beneficio de todos, como maneja los recursos que llega al Estado, como se distribuye, y que ve por nuestros intereses económicos y sociales y con ello va la responsabilidad, el control, la eficacia y la eficiencia y que la administración pública se divide en diferentes instituciones y departamentos u oficinas y que cada una realiza diferentes funciones, quienes son servidores públicos y privados y como está la infraestructura de las instituciones gubernamentales y que así también existen las empresas públicas que son productivas y que son propiedad del estado. y que existen cobro de impuestos para adquirir uno de los servicios gubernamentales tales como de salud, Educación pública entre otros.